



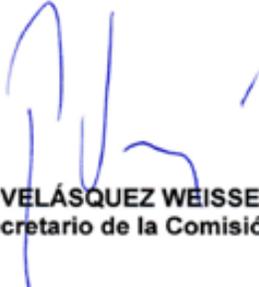
Valparaíso, 27 de julio de 2023.

OFICIO N° 19/2023 (CEI 20).

La Comisión Especial Investigadora “encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de Gobierno en relación con el funcionamiento de las organizaciones comunitarias funcionales y corporaciones municipales denominadas Consejo Local de Deportes, Vita Pass, Vita Emprende, Vita Salud y Vita Deportes, todas de la comuna de Vitacura, durante el período comprendido entre los años 2008 y 2021” (CEI 20), con motivo de haber recibido en sesión al señor Eugenio Campos, Director de la “Unidad Especializada en Anticorrupción, Infracción a la Probidad y Lavado de Activos”, acordó oficiar a Ud. con la finalidad de solicitarle tenga a bien informar, en forma resumida, el estado en que se encuentran las investigaciones que ese Ministerio Público lleva adelante en los casos denominados: Basuras, Luminarias Led, Corpesca, Inverlink, Platas Pintadas de la Municipalidad de Maipú, Horas Extra en la Municipalidad de Viña del Mar y el caso de la Corporación de Educación de Providencia.

Lo que tengo a honra cumplir por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Luis Cuello Peña y Lillo**.

Dios guarde a Ud.,



PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ, FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO.

CEI 20

Teléfono: (032)2505116

Correo electrónico: ccespede@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 21C6E43BE49FB175